

Belén de Escobar, 14 de octubre de 2025.
Ref.: Expediente N°18466/25.

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
D. ALEXIS GUERRA
S/D

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es remitir a Ud. la Resolución N° 1925/25, referente al apoyo al proyecto de la ley tramitado en exp. 2215/25-26 de la legislatura bonaerense. La misma incorpora al Código Penal la figura de la reiterancia delictiva.

La resolución fue sancionada durante la celebración de la 8va. Sesión Ordinaria, acontecida el 8 de octubre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


LUIS OSCAR CARRANZA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ESCOBAR



Honorable
Concejo
Deliberante
Escobar



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

Ref.: Expte. 18466/25.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Escobar resuelve expresar el apoyo al proyecto de ley tramitado bajo el Expte. 2215/25-26 en la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, que incorpora al Código Procesal Penal la figura de la reiterancia delictiva y adecua el régimen de excarcelaciones.

Artículo 2º: El Honorable Concejo Deliberante de Escobar resuelve solicitar a las señoras y señores legisladores provinciales el acompañamiento a la sanción de la citada iniciativa, en razón de su trascendencia para la seguridad pública y el interés de la comunidad.

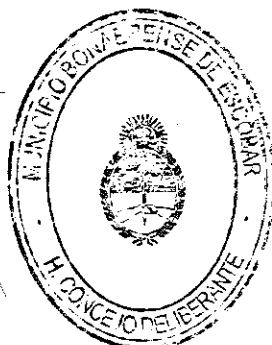
Artículo 3º: El Honorable Concejo Deliberante de Escobar resuelve comunicar a la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia y al Departamento Ejecutivo Municipal.

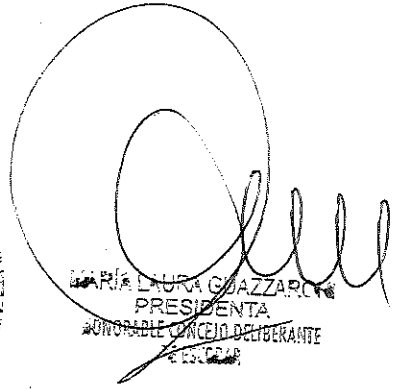
Artículo 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,
----- EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS
----- MIL VEINTICINCO.

Queda registrada bajo el N.º 1925/25.-


LUIS OSCAR CARRANZA
SECRETARIO LEGISLATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
ESCOBAR




MARÍA LAURA GUZZARINI
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ESCOBAR

